



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al curso:

“El Trámite Electrónico del Juicio de Amparo-II”

Objetivo: comprender la funcionalidad de los diversos sistemas informáticos que involucran el trámite electrónico del juicio de amparo, para el desarrollo correcto y oportuno de las actuaciones judiciales.

Dirigido a: las y los servidores públicos de órganos jurisdiccionales¹ y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

Modalidad: autogestivo [aula virtual].

Días y horario: activo las 24 horas del día.

Duración: 30 horas, del **13 de junio** al **08 de julio de 2022**.²

Inscripciones: a partir de las 12:00 horas del **06 de junio de 2022** y hasta las 23:59 horas del **08 del mismo mes y año**, [horario de la Ciudad de México].

Lista de admitidos: 10 de junio de 2022.

Cupo máximo: 300 personas.

Requisitos de ingreso:

- a) Contar con nombramiento vigente en un órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación.
- b) Presentar un breve escrito en formato libre, donde se justifique el interés por tomar el curso. Para la determinación del ingreso al curso, además del documento mencionado, se dará prioridad a los criterios de participación regional conforme al Reglamento de la Escuela Federal de Formación Judicial.³

Requisitos para obtener constancia: promedio igual o superior a 8 y contestar las encuestas de satisfacción del curso.

¹ Magistrados/as, Jueces/as, Secretarios/as de Tribunal y Juzgado, Asistentes de Constancias y Registro, Actuarios/as, Oficiales Judiciales, Coordinadores/as Técnicos Administrativos, Secretarios/as Particulares de Magistrados/as y Jueces/as, Administradores/as de Centros de Justicia Penal Federal, Notificadores/as, Auxiliares de Gestión Judicial y de Sala y Técnicos de Videgrabación.

² NOTA: El alumno deberá dedicar en promedio dos horas diarias de estudio independiente para finalizar de manera exitosa el curso. La plataforma se encontrará disponible las 24 horas del día, para ingresar a ésta es necesario contar con un dispositivo electrónico con conexión a Internet.

³ NOTA: Se tendrá por no admitidas aquellas personas que no adjunten el documento solicitado, a través del sistema de inscripción dentro del plazo previsto, por lo que se solicita verificar el archivo a adjuntar, ya que una vez concluido el registro, no habrá ningún tipo de modificación.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx>
- b Buscar en el carrusel de Capacitación Administrativa y dar clic en “**El Trámite Electrónico del Juicio de Amparo-II**”.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos.
- d Cargar el documento señalado en el inciso b, del apartado requisitos de ingreso de esta Convocatoria. Dicho documento deberá ser escaneado de manera legible en formato PDF con un peso no mayor a 5MB. El nombre del archivo deberá contener el nombre completo de la persona y la palabra TEJA, por ejemplo: JUÁREZ LUNA ANDREA_ TEJA.
- e Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción,⁴ se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.

Diseño curricular:

Módulo	Temas específicos	Horas por módulo
I. El ambiente digital en el trámite judicial	1. Las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el trámite judicial	2 horas
II. Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación	1. Cómo registrarse e ingresar al portal de Servicios en Línea del PJF? 2. ¿Cómo seleccionar el perfil de usuario? 3. ¿Cómo enviar una demanda. Solicitud o escrito inicial? 4. ¿Cómo presentar promociones electrónicas? 5. ¿Cómo presentar un recurso de queja? [Art. 97, frac. II, inciso a) 6. ¿Cómo consultar acuses? 7. ¿Cómo presentar una solicitud de acceso al expediente electrónico? 8. ¿Cómo consultar el expediente electrónico? 9. ¿Cómo ver las notificaciones? 10. ¿Cómo consultar la lista de acuerdos? 11. ¿Cómo consultar datos públicos de expedientes? 12. ¿Cómo consultar tu folio? 13. Consulta de versiones públicas de sentencias	8 horas
III. Oficinas de Correspondencia Común	1. SISE-OCC 2. Buzones Judiciales	2 horas

⁴ NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

Módulo	Temas específicos	Horas por módulo
IV. Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes [SISE]	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y registro <ol style="list-style-type: none"> a. Consulta de promociones b. Reporte de promociones c. Registro d. Demandas electrónicas e. Promociones electrónicas f. Comunicaciones electrónicas g. Ver captura 2. Integración - Módulo de Expediente Electrónico <ol style="list-style-type: none"> a. Integración del expediente electrónico b. Vinculaciones en la integración 3. Integración - Módulo de Trámite [WordSISE] <ol style="list-style-type: none"> a. WordSISE y su función en SISE b. Descargar WordSISE c. El botón "General" en WordSISE d. Crear esquemas e. Plantillas de documentos f. Plantillas de oficios g. Documento de acuerdo h. Documento de oficio i. El sub-módulo "Determinaciones judiciales" j. El sub-módulo "Panel Condensado" k. Pre-autorizar y Autorizar l. Libreta de oficios m. Autorización determinaciones judiciales con firma n. Autorización panel condensado con firma 4. Consulta del expediente electrónico <ol style="list-style-type: none"> a. Autorizados b. Consulta del expediente - Módulo de Expediente Electrónico 	14 horas
V. Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación [FIREL]	<ol style="list-style-type: none"> 1. La firma digital 2. ¿Qué es la FIREL? 3. ¿Qué documentación se requiere para solicitar la FIREL? 4. ¿Cómo realizar la solicitud de FIREL? 5. ¿Cómo descargar el certificado digital FIREL? 6. El uso de la firma en el trámite judicial? 	4 horas

Lineamientos y evaluación del curso: los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Mayores informes: jsilvan@cjf.gob.mx